CONSEJO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
Acta de Reunión de fecha 28 de noviembre de 2022

Asistentes:

Dª Ana Mª Mula Redruello, Alcaldesa y Presidenta del Consejo
Dª Rocío Rodríguez González, Concejala de Bienestar Social y Familias y Vicepresidenta del Consejo
D. Rodrigo Romero Morales, Primer Teniente Alcalde
D. José Manuel Martín López, Concejal de Juventud
D. Antonio Carrasco Flores, Concejal de Acción Ciudadana y Barrios
D. Jesús Baranco Romero, Jefe de Área Bienestar Social y de Empleo y Formación
Dª Reyes Cifrián Guerrero, Psicóloga de Servicios Sociales Comunitarios y Coordinadora de ETF (Equipo de Tratamiento Familiar)
Dª Aída Villarías Mendoza, Orientadora Laboral del Programa EDUSI
Dª Isabel Dávila Sánchez, Dinamizador Laboral del Programa EDUSI
D. Ignacio Castro Vázquez, Dinamizador Laboral del Programa EDUSI
Dª Mª José Moreno Morero, Secretaria del Consejo
Dª Rocío Segovia, Directora de AFA (Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer)
Dª Antonia Mª Bocanegra Sánchez, Secretaria de AFESOL (Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Costa del Sol)
Dª Mª Mercedes González Estévez, Presidenta de APAFFER (Mujeres con Fibromialgia y Fatiga crónica)
D. Ramón Ramón, Presidente Asociación de Jubilados
Dª Montse Navas, representante en Fuengirola de AVOI (Asociación Voluntarios Oncología Infantil)
Dª Plácida Franco, Representante de Cáritas
D. Juan José Morales, Representante de Coraje Solidario
Dª Gema Bustos Quintana, Técnico local de Cruz Roja de Fuengirola
D. Sancho Adam, voluntario de CUDECA
Dª Sandra Mireya Valdés Leyton, Presidenta de FUENSOCIAL
D. Manuel Jesús Martínez Cardeña, Gerente de FUENSOCIAL
Dª Angie Moreno, Gerente Fundación Harena
Dª Susana Serrano Moya, Técnico Voluntario de Fundación Harena
Dª Rosalía Cuenca, Trabajadora Social de “Málaga Acoge”
Dª Encarnación Lara Gálvez, Presidenta de “Mejor en familia”
Dª Gloria Peña, Tesorera de “Mejor en familia”
Dª Rosalía Cortés, Presidenta de AMICSOL (Mujeres Internacional de la Costa del Sol)

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

1.- SALUDOS DE LA ALCALDESA

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

3.- BIENVENIDA A LAS NUEVAS CORPORACIONES

4.- CAMPAÑA DE NAVIDAD

5.- ACTIVIDADES CONCEJALÍA DE BIENESTAR Y FAMILIAS

6.- PROPUESTA DE LAS ASOCIACIONES

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Siendo las 10.11h de la mañana de viernes 28 de noviembre de 2022, se abre la sesión del Consejo Municipal de Bienestar Social y Familias en el Salón Real del Ayuntamiento de Fuengirola.

1.- SALUDOS DE LA ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa toma la palabra dando la bienvenida y las gracias a los asistentes al Consejo y comenta que qué mejor fecha que esta para celebrar este Consejo Social donde se pueda analizar la situación de la ciudad, los colectivos vulnerables y las acciones razonables, interesantes y necesarias que debemos emprender intentando unificar los criterios de todas las Asociaciones para poderlas acometer juntos.

Comenta que tiene confianza en todos los Consejos, por lo que aprovecha el saludo inicial para solicitar más implicación. No en las Asociaciones, que se entiende que tienen siempre en marcha múltiples actividades, si no más implicación en la participación en el Consejo, más propuestas comunes, porque juntos se consiguen mejores metas, y los trabajos en equipo dan mejores resultados. Comenta, que las propias acciones salgan del Consejo, no que las traiga el Consejo y se apoyen, que también, sino que salgan del Consejo. Si hay acciones en común que cualquiera de las Asociaciones planteen y puedan salir con el respaldo de todas las Asociaciones unidas, será mucho más enriquecedor para todos, pero sobre todo para la ciudad. Así que invita a que se reflexione en ese sentido y que se inicien acciones en conjunto que se puedan poner en marcha cuanto antes y que sean un auténtico revulsivo social.

Vuelve a dar las gracias a todas las Asociaciones por la labor que realizan y las acciones que ponen en marcha para ayudar a los colectivos a los representan y a los que no representan ayudando a otras Asociaciones. Sin ellos, comenta, no se podría llegar a la mayoría de las Asociaciones a las que se llega, porque la Administración sabe el problema que supone llegar a cada familia, a cada problema de forma puntual y por ello la labor que desempeñan es tan importante.

Da las gracias de nuevo en representación de la ciudad y los anima a seguir y a que sigamos creciendo juntos.

Seguidamente da paso al punto dos del Orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Dª Ana Mula pregunta si alguien tiene alguna consideración antes de aprobar el acta anterior.

No habiendo ninguna, se aprueba el acta anterior y se pasa al punto 3 del orden del día.

3.- BIENVENIDA A LAS NUEVAS INCORPORACIONES

Dª Ana Mula da la palabra a D. Jesús Baranco, Jefe de Área de Servicios Sociales, que informa sobre una nueva Asociación: "Mejor en Familia" de familias de acogida para menores que se encuentran en situación de riesgo o desprotección y les pasa la palabra para que se presenten.

Dª Encarnación Lara Gálvez se presenta como la Presidenta de la Asociación y Dª Gloria Peña como Tesorera de la misma.

Seguidamente, la presidenta de la Asociación hace un resumen de la labor de la misma, informando que se dedican a recoger a los niños de familias desestructuradas que les deriva la Junta de Andalucía para evitar la institucionalización de los mismos, derivándolos a familias de acogida. Explica que existen tres modalidades: las acogidas de urgencia, las temporales y las permanentes.

En las urgentes, explica que hay que estar disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, porque puede surgir la necesidad de acoger a un menor en riesgo en cualquier momento y tiene que haber disponibilidad de acogida.

Son niños que vienen con una mochila cargada de problemas, en muy malas condiciones físicas y/o mentales, ya que muchos vienen de la calle, otros de malos tratos, de abusos sexuales. Y lo que esta Asociación pretende es que estos niños no vayan a Centros, sino a una familia de acogida que les aporte el calor y el entorno que un menor necesita.

En la modalidad temporal de acogida, sigue explicando Dª Encarnación, se suele tener un mínimo de 6 meses a 2 años en casa de acogida hasta que les asignan otra familia. Existe la posibilidad de que cuando ya se tiene en acogida de urgencias un menor, se lo quede la misma familia en la modalidad de temporal.

Y la modalidad permanente es cuando, una vez pasados los 2 años con una familia en acogida temporal, si los padres biológicos no han respondido, o los menores no salen en adopción, se quedan en acogida permanente, donde permanecer hasta los 18 años. Y de igual modo, las familias con niños en modalidad temporal, pueden quedarse con los mismos menores en modalidad permanente.

Explica que la modalidad permanente no es una adopción, sino que se tiene al menor en acogida hasta los 18 años, que ya sería mayor de edad y ya deciden ellos por sí mismos. Comenta que la mayoría, una vez cumplido los 18 años, se quedan con las familias que los han acogido. En ese momento la Junta de Andalucía se desentiende del mismo, pasando a ser un miembro más de la familia, pero manteniendo los apellidos biológicos, a no ser que haya sido adoptado por la familia de acogida, con el consentimiento de ambas partes.

Informa que las acogidas están remuneradas, pero que cuando una familia decide acoger a un menor, la parte económica es lo de menos. De hecho, comenta que la remuneración no cubre todas sus necesidades.

La Sra. Alcaldesa pregunta por los requisitos para ser familia de acogida.

Dª Gloria Peña, la tesorera de la Asociación explica que hay dos organizaciones en Málaga, que son las que se dedican a hacer la idoneidad, que uno es INFANIA y otro HOGAR ABIERTO y donde se hace un curso en el que se explica el procedimiento. Hay que presentar una serie de documentos entre los que se encuentran, certificado de antecedentes penales y certificado de antecedentes sexuales; también solicitan la renta, que garantice que la familia acogedora pueda atender adecuadamente al menor como si fuese un miembro más de la familia y no tenga ninguna falta. Después se tiene una entrevista con una psicóloga. Una vez pasado y presentado todo, el informe pasa a menores, a la Consejería de Igualdad, donde queda constancia de la idoneidad. A partir de ahí, la familia solicitante de acogida entra en una bolsa de acogimiento.

La acogida lleva consigo un seguimiento por parte de la Junta de Andalucía, pasando por la casa para comprobar la situación del menor.

Los menores suelen tener visitas con la familia biológica. Una vez a la semana, una hora, hay que llevarlos a Málaga a la organización donde ven a su familia, para procurar que el contacto con su familia biológica no se pierda, siempre dependiendo de la familia y del problema por el que se le ha retirado al menor.

El tope de edad no es riguroso, va a depender de la situación en la que se encuentre la persona o personas acogedoras. Comenta que lo que los niños necesitan son familias, dos “papás”, dos “mamás”, da igual; ni grandes habitaciones, ni acogedores que ganen más de 3.000€/mes, lo que necesitan es cariño, amor y que estén cuidados.

Dª Encarnación anima a la acogida. Y Dª Gloria informa que en España hay 17.000 menores viviendo en Centros.

Dª Ana Mula pregunta por el principal inconveniente a la hora de decidirse por la acogida y Dª Encarnación responde que el desapego, pero explica que hay que tener muy claro que esos niños no son de las familias acogedoras y que mientras están con ellas se les está dando calidad de vida y se les está quitando de estar en un Centro. Hay que pensar en el menor, es duro, pero hay que dejar de pensar en uno mismo como acogedor y pensar en el bien que se le puede hacer al menor.

Dª Gloria comenta que la decisión de hacerse acogedor no es fácil, que ella misma estuvo 5 años para decidirse y después de la primer acogida, tardó un año y medio en retomar el acogimiento. Primero porque es una responsabilidad y luego porque las despedidas son muy duras. Luego puedes seguir viéndolos, pero hay familias que se niegan a que los veas.

Dª Ana Mula pregunta cuál es la mayor dificultad con la que se encuentran al acoger a los menores y Dª Gloria responde que lo que más echan en falta es el apoyo psicológico a los niños, que lo hay, pero es muy escaso y poco cercano, que Salud Mental está muy saturada. Comenta que es la nueva generación y que hay que cuidarlos, que son de los que vamos a depender en un futuro.

La Sra. Alcaldesa comenta que van a agendar una reunión con el Gerente de Salud Mental y a ver si se puede dar solución a este problema.

Dª Gloria comenta que lleva dos años esperando cita con Salud Mental y Dª Reyes Cifrián, psicóloga de Servicios Sociales Comunitarios y coordinadora del ETF, le comenta que le deje los datos para ver si puede agilizarle la cita. Explica que la persona que lleva ahora estos temas es D. Israel, psiquiatra jefe de Salud Mental, que es un encanto, y que de hecho iba a venir hoy, que se le había invitado, pero no ha podido asistir por motivo de fuerza mayor.

Dª Gloria informa que la cobertura que tienen con Salud Mental a través de la organización es mínima, explicando que los menores no necesitan un psicólogo de forma puntual, lo necesitan por lo menos una vez a la semana, sobre todo al principio. Y que es muy difícil contactar con ellos, cada vez que los niños lo necesitan. Existe la cobertura, pero no en la medida que los niños la necesitan. Informa que sólo en Málaga hay 400 familias de acogida y que en Fuengirola ya hay 8.

Dª Ana Mula toma la palabra y da la bienvenida a la nueva Asociación y antes de pasar al siguiente punto pregunta si alguien más quiere intervenir. No habiendo ninguna se da paso al punto 4.

4. CAMPAÑA DE NAVIDAD

D. Jesús Baranco comenta que se celebró una Comisión de Alimentos el pasado 22 de noviembre donde asistieron ADINTRE, Cruz Roja, Coraje Solidario y Cáritas; y que como en otros años, lo que se hizo fue una coordinación de las actividades que se iban a hacer con vista a la Campaña de Navidad, haciendo un breve resumen de la actividades que se desarrollarán:

- Cáritas, el día 13 va a realizar una comida para personas sin hogar. Y los días 24, 25 y 31, pagará un hostal para el alojamiento de estas personas. Además repartirá vales de alimentos y otras compras, en supermercados.

- Coraje Solidario repartirá lotes de alimentos en colaboración con una Inmobiliaria de Los Boliches.

- Adintre realizará una comida para personas sin hogar el día 22 de diciembre. Además entregará lotes de alimentos y juguetes.

- Cruz Roja, en colaboración con el Colegio Inglés, repartirá alimentos para familias y personas sin hogar. Y para Reyes, en colaboración con la Fundación La Caixa con la campaña "El árbol de los sueños" y Carrefour, repartirán juguetes.

Por su parte, informa, el Ayuntamiento de Fuengirola repartirá alimentos a través del Banco de Alimentos, y se tiene prevista unas 250 entregas, además de tarjetas monedero que son unas 223. Esto supone un presupuesto de 64.175€. Además, para juguetes concede una ayuda de 40€ por niño entre 0 y 12 años, concediéndose 291 ayudas por importe de más de 11.000€

Explica que también hay Comisiones de personas sin hogar que se celebró el día 3 de noviembre con la participación de Adintre, Cruz Roja, Cáritas, Lux Mundi y la Iglesia de los Mayores Finlandeses.

Poco a poco, comenta, se van creando más Comisiones, y que de momento están las de Alimentos, Navidad y Personas sin hogar.

Dª Ana Mula pregunta cuál es la problemática que presenta este colectivo y D. Jesús contesta que la mayoría presenta problemas mentales derivado de la adicción a las drogas y que algunos incluso tienen vivienda, pero siguen viviendo en la calle. Esto es algo que tienen que tratar, ya que ese sería el camino inicial para empezar una reinserción.

Comenta que existen convenios con hostales de Fuengirola con los que se los van sacando de la calle y tratándolos en lugares donde se puede estar con ellos, hablar, reciban ayudas y se les empadrone.

Una vez todo explicado, y no habiendo preguntas se pasa al siguiente punto.

5.- ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS

Sigue D. Jesús Baranco con la palabra informando sobre las 1ª Jornadas de Voluntariado de Fuengirola y Mijas, donde participó el Ayuntamiento de Fuengirola y que fue promocionada por la Asociación Española de la Lucha Contra el Cáncer, donde participaron muchas de las Asociaciones presentes en el Consejo.

Se comenta lo bien que estuvieron y lo necesarias que son este tipo de jornadas, sobre todo para motivar a los jóvenes. Comentan que fueron unas jornadas muy activas y que participó mucha gente joven.

Dª Rocío, Concejala de Servicios Sociales comenta que el próximo año se intentará que se realice con la participación de todas las Asociaciones posibles, donde cada uno aporte su granito de arena con nuevas ideas.

D. Jesús Baranco vuelve a tomar la palabra e informa que los próximos días 19, 20 y 21 de diciembre en la Plaza de la Constitución se realizará El Rastrillo Solidario con 17 Asociaciones participantes.

También informa sobre la inauguración, el 17 de diciembre, de la nueva Tenencia de Alcaldía del Boquetillo, donde se va a realizar el Proyecto EDUSI. Desde allí y a través de dicho proyecto se va a actuar sobre el espacio físico y sobre las personas que viven en ese espacio físico. Se ha planteado un proyecto de intervención sobre personas en edad laboral, es decir, de 16 a 65 años, donde se les va a dotar de herramientas básicas para el empleo, a través de cursos como:

- Español para extranjeros
- Preparación para la ESO
- Alfabetización Informática y Digital
- Inglés básico y avanzado

Serán 3 horas diarias donde se cuenta con 5 profesores. También se realizarán cursos para el empleo con sus certificados y con prácticas de empleo.

Seguidamente hace presentación de las 3 nuevas incorporaciones laborales que desarrollarán el Proyecto EDUSI, que son:

- Dª Aída Villarías Mendoza, Orientadora Laboral
- Dª Isabel Dávila Sánchez, Dinamizador Laboral
- D. Ignacio Castro Vázquez, Dinamizador Laboral

D. Jesús Baranco explica que los dinamizadores y el orientador laboral se pondrán en contacto con todas las Asociaciones para informarles y, a la vez, que dichas Asociaciones les puedan derivar a personas que necesiten dinamización y formación para el empleo.

Comenta que el espacio físico de actuación es flexible, pudiendo atender a personas que lo necesiten de otro Municipio, pero los vecinos de Fuengirola tendrán prioridad. En principio está centrado en el Barrio del Boquetillo hasta C/ Sevilla, esa es la zona preferente de actuación, pero no excluyente.

Solicitan que recuerden cuando será la inauguración para asistir, y obtener información sobre el proyecto.

El Jefe de Área de Servicios Sociales informa que se facilitarán a todos información, tanto de este proyecto, como de otros que se van a empezar a gestionar. Uno de ellos es Formación Profesional para el empleo. Serán 6 grupos de formación de 1 año de duración para personas en edad laboral, de 16 a 65 años, y donde tendrán un contrato laboral remunerado mientras dure la formación. Comenta que están pendientes que se apruebe por la Junta de Andalucía, pero que provisionalmente están admitidos para la adjudicación. No obstante cuando se sepa con seguridad se informará a todos.

Comenta que es muy importante que las personas interesadas estén de alta como demandantes de empleo en la Seguridad Social, porque es indispensable para poder acceder a estos cursos, ya que será la Oficina de Empleo la que les derivarán a los solicitantes.

También aconseja bajarse la aplicación de "Fuengirola + empleo" donde se puede acceder a formación y a ofertas de empleo.

Otra de las actividades de la Concejalía de Servicios Sociales es que se ha hecho una colaboración con Cruz Roja para que atiendan a menores de entre 6 y 16 años que necesiten apoyo escolar y que por su situación económica no se lo puedan permitir. Así mismo, les dan una merienda; y los fines de semana organizan actividades para ellos. Informa que si hay o conocen casos de menores con estas características, que contacten con Cruz Roja o con Servicios Sociales.

Dª Rocío Rodríguez, Concejala de Servicios Sociales toma la palabra para informar de la Gala del Voluntariado que tendrá lugar sobre abril o mayo, para que las Asociaciones puedan ir gestionando ideas, para que puedan involucrándose más y hacer una buena Gala. Para ello, se hará una Comisión extraordinaria en Febrero.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra una vez finalizada las intervenciones y da paso al siguiente punto.

6.- PROPUESTA DE LAS ASOCIACIONES

Toma la palabra Dª Rocío Rodríguez y comenta que hay un grupo de Whatsapp, llamado DAR (Diversidad de Asociaciones Reunidas), formado por representantes de las Asociaciones de este Consejo y donde uno de los integrantes propone hablar sobre el propio grupo y el sentido que se le da al mismo.

Dª Ana María Bocanegra de AFESOL, interviene informando que ha sido ella la que lo propuso porque según comenta, DAR, nació en este Consejo, donde se dijo que habría uno o dos representantes por Asociación para que fuese algo formal, más serio, de carácter social, dirigido a las necesidades de las personas y donde todas las Asociaciones participantes estuvieran informadas de todo lo que cada una gestiona. Entonces, surgió el caso de una Asociación animalista, la cual quizás, tendría más cabida en otro tipo de grupos o Asociaciones, dando lugar a una serie de comentarios sobre el tema. Por ello, propuso en el grupo dar un sentido más concreto y especifico al mismo, sin tener absolutamente nada en contra de los animales.

Dª Montse Navas de AVOI toma la palabra comentando que esto ha sido algo puntual, pero que el grupo lleva ya un tiempo funcionando y que cree que es algo necesario y eficaz. Que las cosas se subsanan como se ha hecho ahora y no pasa nada.

D. Ramón Ramón comenta estar de acuerdo con hacer del grupo algo más serio, e intervenir cuando se tenga algo relacionado con el mismo, evitando los comentarios de saludos diarios y temas que no conciernen al grupo.

Asimismo, solicita que se facilitara por parte del Ayuntamiento la posibilidad de que las Asociaciones asistentes se quedasen un poco más después del Consejo, para establecer contacto directo con el resto de Asociaciones y conocer más a fondo las actividades de las mismas y familiarizarse unas con otras.

Toma la palabra D. Juan José Morales de Coraje Solidario y comenta que en último consejo se habló de los refugiados ucranianos, comentando que ellos atienden a 40 familias de Fuengirola y Mijas a las que abastecen de alimentos, pero hay otras necesidades que no pueden cubrir, como son las clases de español para extranjeros. Sabe de algunas Asociaciones que las imparte, pero lo que solicita es la coordinación entre todas las Asociaciones para atender de forma eficaz a este colectivo. Informa que están en continuo contacto con la Trabajadora Social de Servicios Sociales, Dª Manuela García, que es la que atiende este colectivo, pero les falta la coordinación con el resto de Asociaciones. Por ello, propone la necesidad de hacer una comisión específica para este colectivo.

La Sra. Alcaldesa dice estar totalmente de acuerdo con la propuesta y solicita que se envíe correo a todas las Asociaciones que realicen alguna actividad relacionada con los refugiados ucranianos para convocar una comisión específica y poder coordinar la atención y mejorar las ayudas a los mismos.

Vuelve a intervenir D. Ramón Ramón proponiendo la posibilidad de realizar unas charlas en coordinación con el resto de Asociaciones, para promover y fomentar la acogida familiar.

Dª Ana Mula comenta que le parece una idea muy interesante y que se va a proponer ponerla en marcha.

Seguidamente, pregunta si existen más propuesta y no habiendo ninguna más se pasa al siguiente y último punto del Consejo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra Dª Gloria de “Mejor en familia” y pregunta cómo se puede participar en el Rastrillo Solidario.

Responde Dª Rocío Rodríguez explicando que se hace una reunión con todas las Asociaciones del Consejo Social, se proponen fechas y se sortean las cabañas. La importancia de participar es para darse a conocer, para dar información de las actividades que realizan y, a su vez, una forma de recaudar fondos. Ante el interés mostrado por la Asociación se le ofrece la posibilidad de participar en el mismo este año.

Dª Angie Moreno de Fundación Harena interviene explicando que la Asociación de la que es gerente trabaja la soledad de las personas mayores. Informa que a través del Ayuntamiento de Fuengirola están trabajando en un programa junto con Dª Susana Serrano Trabajadora Social de la Asociación que consisten en poner en contacto a una persona mayor que necesita compañía, con un voluntario, a veces en el propio domicilio del mayor, a veces en la residencia donde se encuentren. Y comenta que les gustaría mucho formar parte del Consejo, porque además es un tema que a todos nos preocupa y que va creciendo, así como la soledad en los mayores. Cree que entre todos se puede colaborar tanto con voluntarios, como informando sobre personas mayores que viven solas. A los voluntarios se les solicita dos horas a la semana para acompañar a una persona mayor. Esto les causa un beneficio enorme, durante un año dos horas a la semana hace que la persona se sienta atendida y querida.

Interviene Dª Ana Mula informando que Fundación Harena está haciendo un trabajo fantástico, pues en Fuengirola hay más de 3.000 personas que viven solas de más de 60/65 años, de los cuales muchos son extranjeros, y la falta de contacto, el aislamiento, agudizado por la pandemia, sobre todo la población extranjera que es aún más hermética, cada vez produce más fallecimientos que nos enteramos porque los vecinos llaman preocupados porque llevan tiempo sin verlos.

Se está intentando contactar con todos ellos, tarea nada fácil, porque aunque se envíe personal a las vivienda no suelen abrir por la falta de confianza, lo cual es normal. Por ello, es muy necesario la ayuda de voluntarios para prestar esa asistencia, ya que solo se puede responder si existen voluntarios para realizarla. Solo dos horas a la semana y así podemos hacer entre todos una gran labor.

D. Juan José Morales interviene reiterando lo que se comentó en el último Consejo, el listado de todas las Asociaciones actualizadas para poder ponerse en contacto con cada una de las Asociaciones dependiendo de la necesidad que se encuentren y a su vez poder canalizar voluntarios.

Interviene Dª Rocío e informa que además de estar enviadas, están publicadas en la página del Ayuntamiento con los datos de contacto.

La secretaria de Consejo informa que se pasa un formulario con los datos de todas las Asociaciones del Consejo para que los asistentes al mismo lo firmen y actualicen, pues posteriormente una vez actualizado se pasa por correo electrónico a todas las Asociaciones. Esto se hace en cada Consejo.

Asimismo, se informa de que los que no estén en el grupo de WhatsApp y quieran tener su representación en el mismo, lo soliciten.

Dª Plácida Franco de Cáritas propone que se envíe la Convocatoria al Consejo, así como el Orden del día, con un margen más amplio de tiempo para que puedan plantear propuestas.

Interviene Dª Gloria de “Mejor en Familia” comentando que una forma de iniciar planes podría ser a través del WhatsApp del grupo.

Se propone reunirse el mismo día del Consejo un poco antes para conocerse y saber de las Asociaciones, pero se comenta en general que es muy difícil sacar tiempo.

Toma la palabra la Alcaldesa preguntando si hay alguna intervención más, para dar como concluido el Consejo de hoy informando que el próximo tendrá lugar en febrero.

Siendo las 11.14h se levanta la sesión.

Firmado,

Mª José Moreno Morero
Secretaria del Consejo Municipal de Bienestar Social y Familias del Ayuntamiento de Fuengirola.